

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
PROCESO CAS N° 11- 2021-UNAS
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
DE UN (1) ASISTENTE

I. GENERALIDADES

1.1. Objeto de la convocatoria

Contratar, bajo el régimen de contratación administrativa de servicios del Decreto Legislativo N° 1057, los servicios de un (1) ASISTENTE

1.2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Departamento Académico de Ciencia y Tecnología de Alimentos

1.3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Recursos Humanos

1.4. Base legal

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios,
- b. Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MINIMOS	DETALLE
Formación Académica:	a) Profesional en Ciencias Contables, Administrativas o afines(acreditar con copia simple de titulo)
Experiencia	b) Experiencia general de 02 año de haber laborado en el sector público y/o privado. (Acreditar experiencia con copia de certificado y/o constancia de trabajo y/o contratos y/o orden de servicios).
Capacitación	c) Ofimática (Excel, Word, Power Point) (últimos 5 años, computados a la fecha de publicación de la convocatoria), acreditar capacitación con copia simple de certificados, diplomas, entre otros)
Otros requisitos	d) Conocimiento de Sistemas Operativos Acreditar conocimiento e) Anexos 1 y 2 (Disponible en https://portal.unas.edu.pe) f) FICHA RESUMEN DE HOJA DE VIDA (Disponible en https://portal.unas.edu.pe)

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- 1 Labores administrativas del Departamento Académico de Ciencia, Tecnología e Ingeniería de Alimentos (DACTIA) - manejo y recepción de los correos institucionales para los diversos tramites documentarios con las diversas áreas de forma presencial.
- 2 Apoyo a las diversas actividades académicas y administrativas
- 3 Apoyo a las Comisiones de Elaboración del Currículo por Competencias, Autoevaluación para Acreditación y Evaluación Docente
- 4 Apoyo en la elaboración del Programa Capacitación Docente 2021-2023
- 5 Apoyo a Decanato en cuanto a la recepción y tramite documentario en forma presencial y a EPFIIA
- 6 Recepción, tramite y seguimiento de documentos (cartas, oficios u otros documentos)
- 7 Organización de los correos entrantes y salientes, mantenimiento de registros
- 8 Manejo del Sistema de Gestión Académica (SGA)
- 9 Recepción de solicitudes de estudiantes y docentes, matriculas, asignación de cargas académicas para docentes, activación de cursos, lista de alumnos por curso matriculado
- 10 Otras designadas por su jefe inmediato

IV. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA			
1	Publicación del proceso en el Portal Talento Perú de la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR.	del 28/04/2021 al 11/05/2021	Responsable designado
2	Publicación de la convocatoria en la Página Web de la UNAS y mural de la UNAS (PUERTA N° 1)	del 28/04/2021 al 11/05/2021	Oficina de Tecnología de la Información y Comunicación/Unidad de

3	Presentación física de la hoja de vida documentada en Mesa de Partes - UNAS (carretera central km 1.21 Tingo María)	10 y 11/05/2021 de 08:00 am a 13:00 pm	Postulante
4	Evaluación de la hoja de vida	12/05/2021 a las 08:30 am	Comisión evaluadora
5	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en el mural de la UNAS (PUERTA N° 1)	12/05/2021 a las 9:30 am	Unidad de Recursos Humanos
6	Evaluación de conocimientos Los resultados serán publicados en el mural del pabellon central UNAS	12/05/2021 a las 09:45 am	Comisión evaluadora
7	Entrevista Personal (en la Unidad de Recursos Humanos)	12/05/2021 a las 10:15 am	Comisión evaluadora
8	Publicación de los Resultados en la Página Web de la UNAS y en el mural del pabellon central UNAS	12/05/2021	Oficina de Tecnología de la Información y Comunicación/Unidad de Recursos Humanos
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
9	Suscripción del Contrato	En coordinación	Unidad de Recursos Humanos

V. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso serán los siguientes:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	30%	22	30
a. Experiencia			6
Mínima requerida (3 puntos)			
Por año adicional (1 punto) hasta 3 ptos			
b. Estudios Realizados			18
Título Profesional (18 puntos)			
Grado Académico (16 puntos)			
Título Técnico Superior (14 puntos)			
Secundaria completa (12 puntos)			
c. Capacitación			6
Mínima requerida (3 puntos)			
Por curso adicional (1 punto) hasta 3 ptos			
EXAMEN DE CONOCIMIENTO	40%		40
Conocimientos básicos			
ENTREVISTA	30%		30
PUNTAJE TOTAL	100%	65	100

Será declarado ganador el postulante que obtenga el mayor puntaje, siempre que el puntaje no sea inferior a 65

VI. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Universidad Nacional Agraria de la Selva
Duración del contrato	3 meses
Remuneración mensual	S/. 1,200.00 (mil doscientos con 00/100 soles). Incluye retenciones de Ley
Otras condiciones esenciales del contrato	Disponibilidad inmediata

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

7.1 De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

8.1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.

- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

8.2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

Los postulantes, deberán comprar una solicitud de trámite en CAJA para presentar su Currículum Vitae documentado y debidamente foliado.

NOTA: LOS POSTULANTES QUE NO FUERAN SELECCIONADOS TIENEN 03 DIAS DE PLAZO DESPUES DE LA PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PARA RECABAR SU FILE PERSONAL, SIN DERECHO A RECLAMO EN FECHAS POSTERIORES.